AGENCIA 191-Corporación de las Artes Musicales

INFORME DE GASTOS Y PROYECCIÓN (en miles)

AÑO FISCAL 2020-2021

Cifra de Cuenta: Ingresos propios y fondo 278

Asignación Especiales (Fondo Estatal + Ingresos Propios)

Partidas de Asignación	Asignación	Transferencias	Asignación Ajustada	Gastos Acumulados 31-agosto-2020	Obligado	Balance 31-agosto-2020	Proyección 30-junio-2021	Total Gastado, Obligado y Proyección	Balance Disponible 30-junio-2021
001: Nóminas y Costos Relacionados	233		233	33	0	200	203	236	(3.00)
002: Facilidades y Pago por Serv. Púb.	0		0	0	0	0	2	2	(2.00)
003: Servicios Comprados	220		220	17	0	203	170	187	33.00
004: Donativos, Subsidios	2		2	0	0	2	1	1	1.00
005: Gastos de Transportación	25		25	0	0	25	5	5	20.00
006: Servicios Profesionales	417		417	1	28	388	418	447	(30.00)
007: Otros Gastos	30		30	2	0	28	34	36	(6.00)
010: Materiales y Suministros	5		5	0	0	5	4	4	1.00
011: Compra de Equipo	21		21	0	0	21	18	18	3.00
012: Anuncios y Pautas en Medio	33		33	0	0	33	50	50	(17.00)
081: Asignación Englobada			0	0	0	0	0	0	-
089: Deuda Años Anteriores			0	0	0	0	0	0	-
098: Reserva Presupuestaria			0	0	0	0	0	0	-
TOTAL	986	0	986	53	28	905	905	986	0

OBSERVACIONES:

En septiembre se sometió planteamiento a OGP solicitando una redistribución acorde a la necesidad de la Corporación, al igual que se realizó en los dos años anteriores.

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Firma

Darnie Muñoz Marrero
Nombre

Director de Finanzas
Puesto